



TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PRUNA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
PRUNA - SEVILLA



Núm. Referencia: I100EMP/AAB00218
Resolución nº: 318/2024
Fecha Resolución: 25/04/2024

DOÑA ROCIO GODOY JURADO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Alcaldesa - Presidenta, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

Lista provisional de personas admitidas y excluidas para los puestos de Formador/a para la impartición del módulo de Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes y Formador/a para la impartición de los módulos de Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas y Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización para el PEF Naturaleza y Piedra del Excmo. Ayuntamiento de Pruna.

VISTA la Resolución de Alcaldía nº 255/2024, de 4 de abril de 2024 mediante la que se aprueban las BBRR de los procesos selectivos para la contratación del personal del PEF Naturaleza y Piedra, publicadas en el BOP nº 64 de 08 de abril de 2024.

VISTAS las instancias presentadas por las personas aspirantes para participar en dichos procesos selectivos

VISTAS la base 6ª de las Bases Reguladoras para la selección de los puestos de formador@s arriba referenciados, que establece un plazo de subsanación de 3 días hábiles para las personas que estimen oportuno presentar reclamación al listado provisional de admisión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, He Resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas para el puesto de Formador/a para la impartición del módulo de Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes, otorgando un plazo de 3 días hábiles para la presentación de reclamaciones.

DNI	ADMISIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
6009*	Excluida	1 y 2
9817*	Admitida	
3465*	Admitida	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1- Anexo II no cumplimentado
- 2- No acredita experiencia

Código Seguro De Verificación:	mdYR0euMsgCE6iuZbj3z2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	25/04/2024 10:38:50	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mdYR0euMsgCE6iuZbj3z2A==			



3- No presenta certificado de antecedentes sexuales

Segundo.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas para el puesto de Formador/a para la impartición de los módulos de Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas y Operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización, otorgando un plazo de 3 días hábiles para la presentación de reclamaciones.

DNI	ADMISIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
5346*	Admitida	

Tercero.- Nombrar el siguiente Tribunal Calificador para llevar a cabo los procesos selectivos

Presidente: Manolo Holgado Gamero. Suplente: Elvira Gavilán Mulero

Secretaria: La de la Corporación o persona en quien delegue.

Vocales: Estefanía Cabeza García, Araceli Amaya Blanco, y Rafael Partida Rodríguez

Suplentes: Esmeralda Jiménez Delgado, Carmen María Martínez López, y Sergio Lineros Lobillo

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos y en la web del Ayuntamiento.

Quinto.- Dar cuenta al Pleno en la primera Sesión Ordinaria que se celebre.

En Pruna, a fecha de firma electrónica

Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	mdYR0euMsgCE6iuZbj3z2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	25/04/2024 10:38:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mdYR0euMsgCE6iuZbj3z2A==			